

**HECHO ESENCIAL**  
**SALMONES CAMANCHACA S.A.**  
**Inscripción Registro de Valores N.º 1150**

Santiago, 5 de junio de 2020.

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión Para el Mercado Financiero  
Presente.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley 18.045 sobre mercado de valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión Para el Mercado Financiero, en mi carácter de gerente general de **SALMONES CAMANCHACA S.A.** (la “Compañía”) y debidamente facultado por su directorio, comunico a usted la siguiente información esencial respecto de dicha sociedad:

Según ha sido informado como noticias de interés para el mercado, enviadas a medios y publicadas en nuestra página web [www.salmonescamanchaca.cl](http://www.salmonescamanchaca.cl), con fechas 18 y 22 de mayo del presente año, condiciones climáticas muy inusuales en Chaitén afectaron uno de nuestros centros de cultivo, denominado “Islotes”, afectando a sus estructuras consistentes en dos módulos de 12 jaulas cada uno, con un stock inicial de 1.765.776 peces, con un peso promedio de 2,6 Kg cada pez.

A esta fecha, han concluido las labores de traslado de peces desde el módulo más afectado hacia el otro, consistente en 536.531 peces. El incidente ha permitido contabilizar una mortalidad de 387.837 peces, esto es, un 22% del stock inicial del centro Islotes. Esta mortalidad ha resultado superior a la inicialmente anticipada e informada, pues las faenas sobre las últimas jaulas mostraron una condición de supervivencia más desfavorable, labores y trabajos que se vieron ralentizados como consecuencia de complejidad de la operación, malas condiciones climáticas y la pandemia.

Desde el inicio del incidente, la empresa activó los planes de contingencia ante mortalidades masivas, escape o pérdida de peces, pérdida de estructura de cultivos y plan de acción ante temporales, y todas las autoridades pertinentes como la Armada de Chile, Servicio Nacional de Pesca y Superintendencia de Medio Ambiente, han sido plenamente informadas y éstas han supervisado nuestras labores. Asimismo, se han activado las pólizas de seguro que amparan nuestra biomasa, operaciones de rescate de peces y estructuras. Adicionalmente, desde el inicio se aplicaron permanentemente planes de

mitigación de impactos de escapes, para lo cual nuestros planes incorporaron dos barcos pesqueros en el lugar el incidente para el oportuno recupero de peces. Finalmente, las labores incluyeron la adecuada disposición de mortalidad de peces a través de plantas de reducción.

A la fecha, hemos recapturado 9.900 peces, de un total estimado de 38.316 peces escapados, esto es, una recuperación del 25,8% de los escapes.

En relación a las cosechas de salmón Atlántico estimadas para el año 2020, este incidente reducirá estas cosechas en una cuantía cercana a las 2.200 toneladas, esto es, aproximadamente 4% del total anual estimado.

Como consecuencia de todo lo anterior, la Compañía ha podido determinar que, luego de aplicados los seguros correspondientes, el impacto en resultados después de impuestos en el segundo trimestre de 2020 será cercano a USD\$ 2,9 millones, correspondiente a pérdidas netas por biomasa perdida, gastos en exceso de sobre-límites de seguro, y por activos dañados y no cubiertos por seguros.

Sin otro particular, saluda atentamente al señor presidente,



**SALMONES CAMANCHACA S.A.**  
**Manuel Arriagada Ossa**  
**Gerente General**

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Valores de Valparaíso